



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2018-2021

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:30 horas del día **LUNES 21 DE ENERO DEL 2019**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DEL Edificio de Regidores, ubicado en Calle Victoria y Av. Independencia número 4 de la Colonia Centro de esta ciudad, encontrándose presentes las y los regidores **LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA** en su calidad de presidente, **JUAN PABLO RIOS PRIETO** como secretario, todos integrantes de la Comisión de Vialidad y Transporte. Se declara que existe quórum legal para sesionar.

Como invitados especiales se contó con la presencia Lic. Jesús Díaz Morales: Jefe del departamento de contratos y convenios del municipio de Chihuahua, la regidora Nijta José Leal Bejarano.

La reunión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Declaración quórum legal;
3. Análisis del convenio de colaboración para la prestación de la Función de Vialidad y Tránsito por parte de Gobierno del Estado
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia

El regidor Luis Roberto Terrazas Fraga, solicitó al Regidor Juan Pablo Ríos Prieto pasara lista, encontrándose dos de los miembros de la Comisión.

2. Declaración del quórum

En virtud de encontrarse quorum legal, se declaró legalmente iniciados los trabajos de la segunda sesión de la Comisión de Vialidad y Transporte y los acuerdos planteados serán válidos.



3. Lectura del orden del día

El regidor Juan Pablo Ríos Prieto dio lectura al orden del día a los demás miembros de la Comisión y este fue aprobado por unanimidad.

4. Análisis del convenio de colaboración para la prestación de la Función de Vialidad y Tránsito por parte de Gobierno del Estado.

El regidor Luis Roberto Terrazas Fraga procede al análisis del convenio de colaboración para la prestación de la Función de Vialidad y Tránsito por parte de Gobierno del Estado, señala que este convenio se les fue enviado a todos los presentes con anterioridad por medio de correo electrónico. Menciona que este convenio se realiza en cada cambio de administración, así mismo contiene modificaciones pequeñas en el tema de ingeniería vial. Posteriormente somete al cuestionamiento de los presentes si existe alguna observación y se omite la lectura completa del convenio.

El regidor Luis Roberto Terrazas Fraga presenta al Lic. Jesús Díaz Morales: Jefe del departamento de contratos y convenios del municipio de Chihuahua, quien estuvo trabajando en la elaboración de este convenio.

La regidora Nijta José Leal Bejarano presenta una propuesta de modificación al convenio y hace referencia a la antigüedad con la que se celebra este convenio entre Municipio y Gobierno del Estado para que el departamento de vialidad y tránsito ejerza sus funciones dentro del municipio, ahora la policía vial. Por lo que muestra una preocupación por las nuevas facultades con las que cuentan los policías viales.

Por lo que propone que, en el cuerpo del convenio, se incluya una visión Derecho Humanista por parte de los agentes, ahora policía vial, para evitar la intromisión a los Derechos Humanos de la Ciudadanía, y se puede prestar a la falta de estos mismos al transitar. Por lo que propone introducir esta visión en la **CLAUSULA TERCERA, INCISO A.**



El Lic. Jesús Díaz Morales comenta que el trabajó dos años en Derechos Humanos, y coincide con el ideal de la regidora Nijta José Leal Bejarano al agregar que “con apego irrestricto a los Derechos Humanos “. Cabe mencionar que en la cláusula sexta se aplique la cuestión de Derechos Fundamentales, ya que se enumera el trato correcto, amable y honesto hacia la población por parte del personal adscrito al servicio y la participación organizada de la población que conforma el municipio, en la ejecución de los planes y programas en materia de transito; menciona que la función que debe realizar Gobierno del Estado.

La regidora Nijta José Leal Bejarano comenta que en las dos clausulas deben de ir el enfoque a derechos humanos, en la **CLAUSULA TERCERA, INCISO A y en la SEXTA, INCISO B.**

El Lic. Jesús Díaz Morales propone el enfoque Derecho Humanista se incluya en el cuerpo del primer párrafo de la Cláusula tercera y Sexta. Y se agregue con **apego irrestricto a los derechos humanos**, cumpla con dicha función de acuerdo a lo que establezcan las normas aplicables, y se compromete a realizar los cambios al convenio la brevedad posible.

El regidor Luis Roberto Terrazas Fraga informará y notificará a las autoridades estatales los cambios que se realizaran en este convenio por acuerdo de la Comisión.

El regidor presidente de la Comisión Luis Roberto Terrazas Fraga somete a consideración de los presentes la propuesta de modificación con enfoque Derecho Humanista a las clausulas tercera y sexta en su primer párrafo. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de los presentes la modificación con enfoque Derecho Humanista a las clausulas tercera y sexta en su primer párrafo.



6. Asuntos generales

El regidor Luis Roberto Terrazas Fraga menciona que ha tenido reuniones previas con el departamento de Ingeniería Vial, por lo que se agendará una cita con el Ing. Cordero, para conocer las funciones y trabajos que realizará el departamento, y posteriormente se le hará la invitación para una reunión de la comisión.

7. Clausura de Sesión.

No habiendo asuntos generales que tratar, el regidor Luis Roberto Terrazas Fraga presidente de la Comisión, declaró clausurada la sesión, siendo las 14:06 catorce horas con seis minutos.

COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA
PRESIDENTE

JUAN PABLO RIOS PRIETO
SECRETARIO

Las firmas en la presente hoja corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vialidad y Transporte, celebrada el día 21 del mes de enero del año dos mil diecinueve a las 13:30 horas en la Sala de Juntas del tercer piso, del Edificio Antiguo Banco Comercial Mexicana, ubicado en la Calle Victoria #4 Colonia Centro de esta Ciudad.

REGISTRO DE ASISTENCIA

En la sala de juntas del tercer piso de la Oficina de Regidores, ubicado en Ave. Victoria e Independencia No.4, Col, Centro de esta Ciudad Capital, siendo las 13:30 horas del día lunes 21 de enero de 2019, se reunieron los ciudadanos regidores integrantes de la Comisión de Vialidad y Transporte a fin de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de esta Comisión.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Regidor Luis Roberto Terrazas Fraga	Presidente de la Comisión de Vialidad y Transporte	
Regidor Juan Pablo Ríos Prieto	Secretario de la Comisión de Vialidad y Transporte	
Regidora Aracely Rocha Acosta	Vocal de la Comisión de Vialidad y Transporte	N.A.
Re. Cesar Amín Arechondo *	Sindico Municipal	P.A. 
Lic. Jesús Díaz Morales	Jefe de Departamento de Contratos y Convenios	
Regidora Nilita Velázquez	Regidora PT	